

EL DIA DE PALENCIA

DEFENSOR DE LOS INTERES DE CASTILLA

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta
Mayor pral. 70 y Castaño, 1
ANUNCIOS y CORRECCIONES PAGO ADELANTADO

AVISO IMPORTANTE

El Banco de España en Palencia, entrega el dinero que se solicita, al interés de 4 1/2 por 100 anual, con la garantía de efectos públicos y la indispensable intervención de D. Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio de la plaza.
También descuentan letras y pagarés, al interés módico de 4 por 100 anual.
Los interesados que encarguen hacer dichas operaciones al señor Medina, disfrutarán de la bonificación de 1/4 por 100 y de su trabajo gratuito.
Palencia 3 Octubre 1899.

AVISO AL PUBLICO

Acete de oliva, clase superior, arroba 50 reales.
Garbanzos de la nueva cosecha, buen occido, kilogramo, 55 céntimos.
Petróleo marca León, lata 63 reales.
Ultramarinos de Evaristo Gómez Coterrilla, casa de D. Joaquín Marzaro, Mayor, 256.

IBAÑEZ — DENTISTA

ha regresado de la ciudad condal, en donde se ha celebrado el segundo Congreso odontológico español; y ofrece á su distinguida clientela y público en general grandes adelantos en su especialidad.
Horas de consulta de ocho de la mañana á seis de la tarde y extraordinaria, hasta las diez de la noche. Don Sancho, núm. 1, Palencia.

VINAGRE

Superior de vino clarete, por cántaros y medios á 3 pesetas el cántaro. Mayor antigua, 124.

MERCADOS NACIONALES

Palencia 3 de Octubre
Trigo de 42 á 44 reales las 32 libras.
Centeno á 27 rs. las 90 libras.
Cebada á 24 rs. fanega.
Avena á 16.
Amusco 2
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo nuevo á 40 reales las 32 libras.
Centeno á 28 rs. fanega.
Cebada á 25.
Lentejas á 45.
Avena á 16.
Garbanzos regulares á 125.
Mueles á 46.
Yeros á 36.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
2.ª á 16
3.ª á 15
Harinilla á 20 rs. fanega.
Cabezuela á 12.
Salvadillo á 9.

Patatas á 5 reales arroba.
Vino tinto á 15 rs. cántaro
Vinagre á 9.
Astudillo 2
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo á 41 rs. fanega.
Idem blanquillo á 41.
Idem rojo á 41.
Centeno á 28.
Cebada á 23.
Avena á 14.
Garbanzos superiores á 125.
Idem regulares á 110.
Idem medianos á 85.
Patatas á 5 rs. arroba.
Vino tinto á 14 rs. cántaro.
Vinagre á 9.
Lana blanca fina á 44 reales arroba.
Idem basta á 48.
Idem negra fina á 48.
Idem basta á 43.
Con escasa concurrencia se ha celebrado el mercado.
La existencia de vino añejo es de unos 11.000 cántaros.
De lo nuevo no se puede formar cálculo por hallarse en los lagares, pero seguramente no excederá de 35.000, la mitad que en años anteriores.

Valladolid 2
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 400 fanegas de trigo á 45 1/2, 46 y 46 1/4 rs. las 94 libras.
La entrada en el Canal ha sido de 1000 fanegas de trigo habiéndose cotizado á 45 3/4 reales las 94 libras.
Centeno á 31 y 31 1/4.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba
2.ª á 16
3.ª á 13 75
Tercerilla á 9 1/4.

Medina del Campo 2
En el mercado celebrado hoy han entrado 300 fanegas de trigo añejo pagándose á 43 1/2 reales las 94 libras.
Tendencia, al alza.
Tiempo, lluvioso.

Bioseco 2
En el mercado celebrado hoy entraron 100 fanegas de trigo cotizándose á 42 1/2 reales las 94 libras.
Centeno á 28 1/2.
Cebada á 25.
Tendencia, sostenida.

Burgos 2
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo blanco á 42 rs. las 92 libras.
Trigo rojo á 40.
Idem á laga á 48 reales las 94 libras.
Centeno á 30 rs. fanega.
Cebada á 26.
Avena á 15.
Yeros á 39.
Lentejas á 41.
Añolba á 34.
Patatas á 4 1/2 rs. arroba.
Paja á 25 céntimos arroba.
Harina de 1.ª á 15 1/2 rs. arroba.
2.ª á 15
3.ª á 14
Lana colchonera lavada á 90 reales arroba.

Tejares (Salamanca) 2
Los precios que han regido son los siguientes:
Trigo á 44 rs. fanega.
Idem hembrilla á 41.
Idem rojo á 44.

Trigo común á 43 1/2.
Centeno á 31.
Cebada á 26.
Avena á 16.
Maiz á 35.
Algarobas á 30 1/2.
Guisantes á 36.
Garbanzos superiores á 180.
Idem regulares á 130.
Idem medianos á 80.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
2.ª á 16
3.ª á 15

EN EL AYUNTAMIENTO

SOLEMNIDAD ARTISTICA

Anoche se verificó en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Palencia el acto solemne de distribuir los premios á los alumnos de la escuela municipal de dibujo.

Esa distribución comprendía tanto los premios que otorga el Ayuntamiento como los que concede la Sociedad Económica de Amigos del País por virtud de la fundación que con dicho objeto hizo el ilustre hijo de esta provincia, recientemente fallecido en la Argentina, D. Carlos Casado del Alisal.

Presidió esta solemnidad el señor alcalde de la capital D. Nazario Pérez Juárez.

En la mesa de la presidencia tenían además asiento el presidente de la Sociedad Económica don Francisco Simón Nieto, el gobernador militar de la plaza, general Manrique de Lara, y el delegado de Hacienda de la provincia don José María Travesí y Cos-Gayón.

En los escanos rojos del estrado vimos á distinguidas representaciones de diversos centros y á muchas personas notables de la población.

Entre ellas recordamos al senador del reino D. Juan Polanco; al diputado provincial D. Teodoro García Crespo; al catedrático del Instituto D. Francisco de las Barras; al director de La Propaganda Católica y canónigo de la Catedral D. Anacleto Orejón; á los concejales D. Isidoro Fuentes, D. Santiago Franco y D. Sotero Miguel; á los catedráticos del Seminario Conciliar D. Gregorio Amor, D. Amancio Gaona y don Eugenio Madrigal; á D. Eduardo Gallán, D. Eduardo Junco y otros distinguidos socios de la Económica.

En el espacio del salón comprendido entre el estrado y la verja de la tribuna pública se habían colocado diversas hileras de sillas y allí tenían asiento elegantes señoras y bellas señoritas, cuya presencia realizaba lo brillante de aquella solemnidad.

En el sitio reservado á la prensa estaban representados El Diario Palentino y EL DIA DE PALENCIA. Este último por nuestro director.

En la parte del salón destinada al público figuraban, en primer término, los alumnos premiados. La concurrencia era tan numerosa que el salón se hallaba completamente lleno.

Durante la solemnidad, la banda municipal de música ejecutó escogidas piezas en el vestíbulo del Consistorio.

El acto comenzó con la lectura

de una Memoria por el digno director de la escuela municipal de dibujo D. Zenón Herrero.

Es un documento escrito con elegancia y corrección y lleno de párrafos en los cuales palpita el entusiasmo artístico de su distinguido autor y se revela elocuente la alteza de sus pensamientos y propósitos.

Después de un exordio muy oportuno donde se hacen atinadas consideraciones respecto de la importancia del arte y la conveniencia de su estudio y donde se recuerdan los laudables esfuerzos realizados en Palencia para la enseñanza artística, reseña la Memoria el resultado ofrecido por el último curso en la escuela municipal de dibujo, resultado ciertamente satisfactorio por el número de alumnos que ha concurrido á las clases y por los adelantos conseguidos.

Se dirigen después en la Memoria frases de acendrado cariño á los alumnos de la escuela para estimularles á seguir la luminosa huella que trazaron los que fueron en el arte maestros insignes. A este propósito se evoca en el referido documento el recuerdo del esclarecido D. José Casado del Alisal, hijo de la escuela palentina y gloria inmortal de la pintura española.

Termina la Memoria elogiando justamente á la corporación municipal de Palencia por el celo que demuestra en el sostenimiento y adelantos de la escuela de dibujo y expresando vivo y sincero sentimiento de gratitud á cuantas entidades y personas daban realce á la solemnidad.

La concurrencia, que escuchó con verdadera delectación la lectura de la Memoria, dedicó un prolongado aplauso al ilustrado autor de la misma y digno director de la Escuela de dibujo.

El Sr. D. Juan Agapito Revilla, como individuo del jurado calificador, leyó las actas del tribunal formado para la concesión de los premios.

A continuación hizo uso de la palabra el joven abogado, secretario de la junta directiva de la Económica, D. Juan Díaz Caneja. Imposible para nuestra modesta pluma resulta el hacer el extracto del brillantísimo discurso pronunciado por tan estimado amigo nuestro.

Su palabra se desbordaba con tan hermosa fluidez y traducía con tanto fuego y con tan esplendentes matices el pensamiento del orador, que no era posible, escuchándole, hacer otra cosa que admirar el arrebatado vuelo de aquella imaginación y la deslumbradora brillantez de la forma con que aparecía revestida la expresión de cada concepto.

Expuso el Sr. Díaz Caneja, en rotundos, armoniosos, elocuentísimos períodos, la importancia del arte y el influjo saludable que ha ejercido en todas las épocas de la historia; habló de lo que representa como estudio directo de la naturaleza y como medio de llegar á las maravillosas intuiciones de la belleza infinita; hizo mención, en síntesis magistrales, de los portentosos triunfos logrados por el genio artístico en sus manifestaciones diversas; y tuvo en su discurso párrafos de conmovedor efecto para estimular á la juventud hacia la actividad artística y

para ponderar el influjo que la mujer ha ejercido siempre en las creaciones del arte.

A este propósito, terminó su elocuentísima oración dirigiendo frases de exquisita galantería á las señoras y señoritas que eran el ornamento principal de la espléndida solemnidad que se celebraba.

Ruidosos aplausos acogieron los períodos más salientes del discurso del Sr. Díaz Caneja y al final recibió el joven orador una ovación entusiasta.

A la oratoria fogosa y ardiente del Sr. Díaz Caneja siguió la palabra serena, reposada, precisa, del digno director de la Sociedad Económica D. Francisco Simón Nieto, una de las figuras más salientes y respetables de la ciencia y las letras palentinas.

En un exordio verdaderamente notable por lo castizo de la frase y la natural hilación de los períodos, dedicó el Sr. Simón Nieto un afectuoso recuerdo á los celebrados oradores que llevaron la palabra de la Sociedad Económica en solemnidades análogas de años anteriores y solicitó la benevolencia del público diciendo, con manifestaciones de modesta tan sencillas como honrosas, que no podía llegar él á la altura que aquéllos consiguieron en sus discursos, no practicando, como no practica, frecuentemente, el ejercicio de la oratoria.

Trazó después, con toques verdaderamente magistrales en la frase y en el concepto, la semblanza del ilustre palentino D. Carlos Casado del Alisal, haciendo mención de los triunfos que supo conquistar en la República Argentina con su actividad y perseverancia en el trabajo, ponderando su firme y acrisolado patriotismo, elogiando la nobleza de sentimientos que reveló siempre, sobre todo en favor de sus paisanos, con espléndidas manifestaciones de protección y de caridad, para presentarle como acreedor á la consideración y gratitud eternas de la tierra que lo vio nacer.

Evocó luego el glorioso nombre del inmortal autor de La campana de Huesca, rindiendo elocuente tributo á la memoria del pintor insigne que supo elevarse á las supremas alturas de la fama, también con su sólo esfuerzo personal.

Recordó que haciendo uso de la palabra, en otra ocasión semejante á la de anoche, habló de la especial aptitud que los hijos de la provincia de Palencia tienen para el cultivo del arte, aduciendo como testimonio de esa aserto las maravillosas obras que aquí se produjeron en todos los períodos de la historia, muchas de las cuales pueden admirarse todavía en las ciudades y pueblos de nuestra comarca.

Desarrollaba entonces ese tema —decía el orador— para estimular á la juventud palentina con aquellos gloriosos recuerdos del pasado. Pero, en los momentos actuales, no sería ciertamente oportuno insistir sobre las ideas entonces expuestas. En frente de la desventurada situación actual y de los pavorosos problemas que se colorean para el porvenir, no es lógico que volvamos la vista hacia lo pasado; lo que importa es fijarla en esos problemas á fin de acom-

ter la solución de los mismos con ánimo varonil y firme entereza.

Fundado en estas razones, el orador eligió por tema primordial de su discurso el relativo á la necesidad en que se halla la juventud actual de seguir aquellos derroteros que puedan conducir á la verdadera y sólida regeneración de nuestro pueblo.

Desenvolviendo la tesis propuesta, comenzó el Sr. Simón Nieto por aducir poderosos razonamientos para demostrar que la anhelada regeneración no es cosa imposible y que no existen motivos serios para abrigar sobre el asunto el desconciado y frío pesimismo que ahora parece apoderarse de todos los ánimos.

Palmaria necesidad es—decía el orador—entregarse en brazos de ese pesimismo, que acabaría por llevarnos á una especie de fatalismo musulmán, mientras el arte nos recree con sus creaciones, la ciencia nos asombra con sus adelantos y la bendita religión nos ampare con su doctrina santa.

Entrando luego el orador á discurrir sobre los medios de llegar á la regeneración social apetecida, señaló como principales la virtud del trabajo y la confianza en el esfuerzo individual.

Con esa confianza en el esfuerzo propio y con la perseverancia en el trabajo, llegaron D. Carlos y D. José Casado del Alisal á conseguir los triunfos que admiramos hoy. Tengamos presente, para imitarlo con decisión, el admirable ejemplo que nos dieron esos dos ilustres palentinos.

El orador adujo después en demostración de la tesis sustentada, varias citas de profundos y esclarecidos pensadores, poniendo con ellos brillante remate al notabilísimo discurso pronunciado.

La concurrencia, que había aplaudido con entusiasmo los principales períodos del discurso del Sr. Simón Nieto, le hizo al final una cariñosa ovación, demostrándole sincera admiración y viva simpatía.

LOS PREMIOS

Se procedió después al reparto de premios.

Los concedidos por la Sociedad Económica fueron los siguientes:

Srita. Alodia López Argote, primer premio, 100 pesetas; don Miguel Guerra Miguel, segundo premio, 50 pesetas; D. Pedro Bueno Castillo, tercer premio, 30 pesetas; D. Miguel Morate Domínguez, tercer premio, 30 pesetas; D. Angel Rodríguez Camarón, tercer premio, 30 pesetas; D. Leoncio Baldejos Lobete, tercer premio, 30 pesetas.

Los otorgados por el Ayuntamiento fueron los que siguen:

Sobresalientes y premio de 1.ª

Señorita Alodia López Argote, dibujo de adorno del yeso; don Zenón Herrero Crespo, id. de figura; D. Jesús Abril Trigueros.

Notables y premios de 2.ª clase

Señorita Trinidad Torres Franco, dibujo de adorno de lámina; Eulalia F. Villarón Sendino, idem de figura; Elvira Páez Pérez, idem de adorno; Angela Maté Santurce; Esperanza Rós; Rosario Lasso Miguel; María Covadonga Sánchez; D. Pedro Bueno Castillo, id. de figura de yeso; Miguel Guerra Miguel, id. lineal; Eduardo Ursa Llanca, id. de figura de lámina; Leoncio Valdajos Hernández, id. lineal; Ledalicio Irababal Cobos; Angel Rodríguez Camazón, id. figura de lámina; Nemesio Rodríguez; Licinio Antonio Cayón; Antonio Arroyo; Gregorio de Miguel Abad; Sergio Oimas Alvarez; Alberto Herrero García; Cesáreo Alonso; Vicente Pérez Bernal.

Buenos y premio de 3.ª clase

Señorita Mercedes Holgado, por dibujo de adorno de lámina; Luisa Holgado, Irene Alonso, Margarita Porrero, Trinidad Mar-

tin, Celestina Martínez, Domíngua de la Fuente, Adela Martínez, Fructuosa Trapote, Eleuteria Ortega, Claudia Fernández Villarán, D. Gregorio Sindo, por dibujo de figura; Eradio R. fael, Bernardo Castriello, Eustasio González, Gregorio Cermeño, Jesús de Cea, Anastasio Martínez, Juan de Miguel, Macario Izquierdo, Angel Travesí, Balbino López, Félix Sansbria, Juan Luis Torío, Saturnino Garrán, Valentín Durán, Emilio Zamora, Salvador González, Florentino Alonso, Francisco Vigni, José Samanigo, Pedro Rico, Francisco Alonso, Jesús García.

Aprobados y diploma

Srita. Lucía Gómez, por dibujo de adorno, Luisa Gutiérrez, Encarnación de los Mozos, Alejandra Solano, Flora Ortega, D. Julio Gómez, Emilio González, por dibujo de figura, Modesto Crespo, Timoteo Gómez, Heliodoro Pascual, Emiliano Medina, Manuel de la Guardia, Félix Gutiérrez, Emilio Paredes, Secundino Mediavilla, Esteban Gutiérrez, Luis Boadilla, Francisco Casado, Ramiro Gutiérrez, José Pérez Ois, Florentino Flores, Eduardo Pancorbo, Manuel Pancorbo, Angel Gutiérrez, Teófilo García, Antonio Gozmán, Miguel García, Prudencio Torres, D. siderio Martínez, Felipe González, Julio Ruiz Pérez, Emilio Franco, por dibujo lineal.

Al presentarse los alumnos á recoger sus respectivos premios, eran saludados por la concurrencia con salvas de aplausos.

EL DIA DE PALENCIA se les reitera en sus columnas, enviándoles la más cordial felicitación.

Terminada la distribución de premios, el señor alcalde declaró abierto el curso de 1899 á 1900 en la escuela municipal de dibujo.

CARTA DE MADRID

Impresiones

Muchos son los comentarios que se hacen sobre el porvenir del Gabinete que preside don Francisco Silvela, eyéndose decir á varios de sus amigos, que mientras no sea un hecho la unión con los tetuanistas y no se desprenda el jefe del Gobierno de otros elementos, su vida parlamentaria será muy azarosa, porque ha de verse atacado continuamente en las Cortes.

Dícese que éstas no podrán abrirse hasta 1.º de Noviembre, pero los amigos del Sr. Silvela insisten en que la reapertura tendrá lugar del 27 al 30 del actual.

De los diputados, quien se presenta más batallador, es el señor Romero Robledo, de cuyo personaje se cuentan horrores.

El general Azcárraga

Ha llegado á San Sebastián el general Azcárraga, celebrando acto solemne antes de ir á la jura, una conferencia con los Sres. Silvela, Pidal y Martínez Campos.

El general Martínez Campos saludó muy expresivamente al nuevo ministro de la Guerra.

En la estación de San Sebastián fué recibido el general Azcárraga por los Sres. Silvela, Pidal, general Delgado, autoridades locales y jefes de los regimientos de la zona, vestidos de uniforme.

El general Azcárraga, acompañado del Sr. Silvela, se dirigió al Hotel de Londres, celebrando una conferencia.

A las dos y media han salido del palacio de Miramar los señores Silvela y Azcárraga, después de haber jurado éste último.

La Reina ha firmado la dimisión del general Polavieja y subsecretario Sr. Capdepón.

El Sr. Azcárraga saldrá mañana con dirección á Madrid y el Sr. Silvela el próximo jueves.

Varias noticias

De San Sebastián ha salido con dirección á Madrid en el segundo

expreso el general Martínez Campos. Dice que la crisis se ha resuelto de la mejor manera que podía resolverse y que por lo tanto ya nada le quedaba que hacer en dicho punto.

Mañana se trasladará á su nuevo domicilio de la calle del Sacramento el general Polavieja.

Esta tarde no asistió á su despacho del ministerio de la Gobernación el Sr. Dato. A primera hora celebró una detenida conferencia con el Sr. Villaverde.

En el Gobierno civil de Murcia han presentado hoy un escrito los vecinos de Aljorra (Cartagena) contra los abusos que viene realizando la empresa de consumos. Acompañan al acta notarial un escrito que justifica haber dicho el arrendatario que tiene comprado al delegado de Hacienda en mil pesetas.

La ha sido admitida la dimisión al subsecretario del ministerio de la Guerra Sr. Capdepón. El nombramiento de su sucesor, se asegura que está acordado en favor del general Muñoz Vargas.

Para la capitania general de Castilla la Vieja se indican varios nombres, entre ellos los Sres. Marín, Suárez Valdés y Mendez.

Esta noche regresa á Antequera el Sr. Romero Robledo, quien anuncia su vuelta para mediados de mes.

Considérase seguro que el Sr. Sagasta se encontrará en Madrid á fines de semana.

Ha llegado á Zaragoza el general Ahumada.

La Bolsa

Cotización de hoy: 4% Interior, 65'45; Exterior, 71'50; amortizable, 72'30; Cubas, 73'15; Cubas Nuevas, 61'40; Banco, 420'00; Tabacos, 339'00; Paris á la vista 23'10; Londres, 31'10; Aduanas, 95'70; Filipinas, 78'70; Obligaciones del Tesoro, 102'00. Las cotizaciones son (sin cupón.)

DEL EXTRANJERO

Portugal é Inglaterra

Dicen de Badajoz que está llamando la atención el lenguaje de la prensa portuguesa proclamando la necesidad de conservar y estrechar la alianza con Inglaterra porque así lo recomiendan los precedentes históricos y la conveniencia de Portugal con el carácter político y colonial.

El periódico el Correo de la Noche es uno de los que más se distinguen en la campaña de la alianza con Inglaterra.

Las Cámaras argentinas

El Times de Londres publica un despacho de Buenos Aires diciendo que ha terminado la legislación ordinaria de las Cámaras, aprobándose los presupuestos sin ninguna reducción en los tributos. La legislación extraordinaria empezará á regir hoy.

La cuestión del Transvaal

El mismo periódico, hablando del conflicto transvaalense, dice que muy en breve podrá disponer Inglaterra de 22000 hombres destinados en el Africa del Sur.

La vanguardia del ejército transvaalense está sobre la frontera Natal. El Gobierno de Pretoria ejerce una rigurosa vigilancia en el telégrafo para impedir que éste señale los movimientos de las tropas y pueda perjudicarse por esto el éxito de las operaciones militares.

Otro conflicto

En Londres se han recibido graves noticias del país de los somalis.

Un agitador religioso se ha proclamado Madhi, amenazando las posesiones inglesas. Se ha dado orden de que salga inmediatamente de Bombay un regimiento de caballería á reforzar la guarnición inglesa de Barberá (Africa Oriental.)

Nuestro exterior

El exterior español se ha cotizado en Paris á 61'12 (sin cupón.)

QUINTERO

EDICTO IMPORTANTE

Por el venerable Cabildo de la S. I. Catedral de Palencia se ha publicado el edicto siguiente, que insertamos en nuestras columnas por el interés que encierra.

Nos el Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad de Palencia,

Hacemos saber: Que estamos competentemente autorizados para presentar al señor director del Instituto provincial de segunda enseñanza, cuatro niños pobres naturales de esta ciudad ó en su defecto de los pueblos de la provincia, á fin de que sin satisfacer los derechos de matrícula que están señalados, sean admitidos en dicho establecimiento á recibir la necesaria instrucción por el tiempo y en la forma que exigen los reglamentos vigentes ó exigieren en adelante. En su virtud y para que llegue á conocimiento de los que puedan aspirar á dicha gracia, se anuncia al público que actualmente se hallan vacantes tres de estas cuatro becas para que hasta el día 11 inclusiva del mes de la fecha, los padres de los niños que se hallaren con los requisitos prescritos para ser admitidos á cursar en dicho Instituto, presenten sus solicitudes en nuestra Secretaría Capitular acompañadas de las certificaciones de pobreza, de buena conducta moral y religiosa, de bautismo en sello de pobres y otra del maestro de haber terminado los aspirantes la primera enseñanza, y si hubiesen ya aprobado algún año de segunda enseñanza, certificación de la censura obtenida en las asignaturas aprobadas.

El día 12 serán examinados á las diez de la mañana en la Secretaría Capitular para formar el juicio comparativo y juzgar cuál sea el más acreedor á la referida gracia.

En testimonio de lo cual, mandamos expedir el presente edicto, firmado de nuestra mano y sellado con el de nuestras armas.

Dado en la Sala Capitular de esta Santa Iglesia de Palencia á 2 de Octubre de 1899.—Deogracias I. Casanueva, Deán.—Matías Vielva, Canónigo.—Por acuerdo del Ilmo. Sr. Deán y Cabildo de esta S. I. Catedral, Julián A. Orubia, secretario.

LOS FARMACÉUTICOS

UN CONCURSO

He aquí las bases del concurso á que nos referíamos ayer:

1.ª Para la mejor Memoria que se presente referente al tema asignado, y siempre que el jurado la considerara con el mérito suficiente, se concederá un premio consistente en un objeto de arte, mas su correspondiente diploma, en el que irá estampado el juicio ó informe de dicho jurado calificador, sus firmas, mas las del presidente y secretario del colegio.

Las Memorias se escribirán en castellano, con letra clara y carácter de tinta negra.

2.ª Se entenderá para el objeto del tema por partido farmacéutico; los términos municipales de los pueblos que acuden en todo ó en parte á una farmacia, mas el mismo donde radique la oficina. Sin embargo, los trabajos pueden extenderse fuera de los tales términos, para hacer más meritoria la obra.

3.ª Las Memorias que se presenten optando al indicado premio, no llevarán firma, rúbrica ni contrasena alguna; únicamente en la primera hoja ó cubierta superior, se pondrá un lema y éste mismo ha de ir estampado en un sobre cerrado que

contendrá el nombre y residencia del autor.

Si el trabajo ó los trabajos que se presenten hubiesen de llevar como parece lo natural, dada la índole del tema, el encabezamiento de Flora de tal comarca ó partido farmacéutico, póngase únicamente Flora de un partido farmacéutico; ó simplemente, Flora de....

4.ª Las Memorias podrán entregarse ó remitirse á la secretaría de la corporación, hasta el día 15 de Agosto de 1900. Memoria y sobre se presentarán al mismo tiempo, y separado una de otro.

5.ª El pliego de la Memoria que resulte premiada, será abierto dándose á conocer el nombre del agraciado; y los restantes, quemados públicamente en la sesión extraordinaria que se verificará el día 26 de Septiembre del indicado año 1900.

Si el mérito encerrado en ella moviese á esta junta de gobierno á su publicación, se entregará á su autor en cuenta ejemplo, y en este caso quedará como propiedad del colegio, pero haciéndole constar siempre su origen.

No acordándose su publicación quedará archivada en el mencionado colegio y será propiedad de su autor.

6.ª Con la anticipación consiguiente se nombrará y publicará el jurado que ha de calificar ó dar informe de los trabajos presentados al concurso, que será compuesto por tres individuos; dos de ellos farmacéuticos de reconocida competencia en estudios á que el tema se refiere; prefiriéndose los colegiados que hubieren sido premiados en algún trabajo de la índole del tema propuesto, en concurso de premios, por un colegio de farmacéuticos español ó por otra agrupación científica.

Dicho está con esto, y de consiguiente no podrán optar el premio, estando por esta vez fuera de concurso, los farmacéuticos colegiados á que se refiere esta base.

El otro individuo será nombrado por la junta de gobierno, y habrá de ser precisamente licenciado ó doctor en ciencias naturales, dando la preferencia al que cepe un puesto de oposición en el establecimiento oficial.

7.ª El jurado, en convenio con la junta de gobierno, podrá proponer además la concesión de un accessit.

8.ª Es de necesidad que en la Memoria se presente como justificativo y trabajo práctico, un herbario de las especies vegetales que se citen, perfectamente determinadas. En la hoja ó pliego que esté desecada la planta, se anotará: El nombre científico y vulgar, si le tuviere.

Al catalogar las especies en la Memoria, bastará indicar: El nombre científico, el vulgar, la época de la floración, el hábitat mas alguna propiedad médica, aplicación y uso.

En igualdad de circunstancias será preferida la Memoria que anotar las especies en tal forma indique alguna observación original, bien sea de carácter fisiológico, fisiológico ó farmacológico; se extienda en otros estudios científico naturales, siempre que sean originales y no se hayan publicado; dando la preferencia á la junta, cuanto se refiera á los pequeños organismos, tanto animales como vegetales que puedan influir de un modo ú otro en la vegetación; ó que acompañase al trabajo un estudio geognóstico de la comarca, situación, límites, hidrografía, clima, producciones enfermedades, etc.

9.ª En las plantas correspondientes al grupo de las criptógamas, bastará sólo para que el trabajo no resulte demasiado penoso y difícil, y por requerir mayor práctica al fijar caracteres específicos en tales vegetales, bastará sólo, repetimos, couparse de helechos y equisetáceas.

Constituiría un mérito el entrar en el estudio de las demás familias que siguen, pertenecientes á las clases *etógenas* y *antigamas*.

MODAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona.



TRAJE PARA SEÑORITA

Cuerpo de seda, brochado, con solapas de seda lisa. Este cuerpo va abierto por completo dejando al descubierto un peto de encaje con viso de raso. Cuello y cinturón de cinta; este último sujeto por una bonita hebilla. Mangas estrechas y doble falda de seda lisa con vuelos de cinta en el borde y tres volantes de seda brochada.

REVISTA BURSÁTIL

Según anunciábamos en nuestra anterior, el alza general ha continuado y hoy como fin de mes, ha llegado más allá de las previsiones de los optimistas.

El 4 por 100 Interior á fin de mes llegó á 65'80 por 100 y después de la hora oficial á fin del próximo sin cupón, se pagó á 65'25.

Nuestro Exterior en la Bolsa de París cerró ayer á 61'40, abrió hoy á 61'70 y cerró á 62'55.

Barcelona sigue el alza de nuestro mercado.

El dinero abunda y se emplea cada vez con más preferencia en valores de la Deuda, y seguramente continuará con los ahorros del cupón que va á empezar á pagarse.

Todo esto unido al desenlace que tenga la crisis ministerial, y al programa que desarrolle el nuevo Gobierno, pueden determinar un alza de consideración; pues el impulso está dado y los capitales contribuyen, sin reparar en el interés que reditan. Es un refugio lo que buscan.

Muchos se extrañan de este movimiento, cuando la situación general no es próspera, pero precisamente no ven que esto sucede en estos casos, en que el dinero, retraído, se invierte para obtener un interés moderado en la Deuda nacional; y cuando la situación es más próspera y la industria tiene garantías y seguridades, por una recta administración que la ayuda en vez de vejlarla sucede lo contrario: se realizan los valores para emplearse en ella y disfrutar de un mayor interés. En Bolsa existe el vice-versa del sentido común del vulgo. Y conste que decimos estas cosas, que son después de todo vulgarísimas y elementales, porque desgraciadamente son desconocidas de la inmensa mayoría. Sirva de norma y de ley segura para los pocos entendidos en esta materia que

el empleo de los capitales en los fondos públicos está en relación inversa de la prosperidad de los pueblos, porque tal empleo es el refugio de los rentistas circunstanciales.

Las variaciones habidas desde nuestra revista anterior, son las que siguen:

4 por 100 Interior, 0'80 por 100 más alto, cerrando á 65'70 por 100.

4 por 100 Exterior, 0'65 ídem ídem 71'60.

4 por 100 Amortizable, 0'50 ídem ídem 73.

Obligaciones de Aduanas, 0'30 ídem ídem 95'30.

Ídem de Filipinas, 0'50 ídem ídem 77'80.

Cubas de 1886, 0'50 ídem ídem 73'65.

Ídem de 1890, 0'45 ídem ídem 61'70.

Banco de España, 1 por 100 ídem ídem 419.

Tabacos, 10 por 100 ídem ídem 330.

Francos, 0'05 ídem ídem 23'10.

MERCURIO

Madrid 30 Septiembre de 1899.

Fiesta en una casa de campo

No hay duda que las ocupaciones del cultivo y los trabajos de una casa de campo son muy atractivos, cuando se vive en un país sano y fecundo. Se sigue con interés todos los fenómenos de la naturaleza y se participa de sus progresos obtenidos por cuidados continuos. Es necesario una salud robusta para poder resistir á las fatigas de estos trabajos. La señorita Justine Zufferey, joven campesina de 23 años,



que vive en Tourtemagne, Cantón del Valais, Suiza, había tenido que dejar el trabajo. No podía decirse si era á causa de exceso de trabajo ó de una debilidad de la sangre. Lo cierto es que, hace tres años, se debilitaba más de día en día. Sobre todo durante el último año, su estado se había agravado de tal manera, que se vio obligada á dejar toda clase de trabajo.

«Estaba pálida, nos escribe, y había completamente perdido las fuerzas, no tenía apetito y mi sueño era turbado por terribles pesadillas. Al menor esfuerzo que hacía me sofocaba y perdía el aliento; tenía dolor en los costados y en la espalda y á causa de los sufrimientos todo me veía negro. Un medicamento maravilloso, las Píldoras Pink, me sacó de este estado. El efecto fué rápido y pronto, después de las primeras tomas me sentí inmediatamente aliviada, recobré el apetito y un sueño reparador me procuró un descanso beneficioso. Sentía que mi sangre se regeneraba y circulaba con fuerza por mis venas. Recobré mis fuerzas y pude volver á los trabajos campestres con gran satisfacción de mi familia.»

El mal que minaba á la señorita Zufferey es una enfermedad muy generalizada entre las jóvenes, la anemia. Los síntomas de esta enfermedad estaban bien caracterizados en la enferma. La regeneración de la sangre operada por las Píldoras Pink, hizo desaparecer todo el malestar de que se aquejaba. Dichas píldoras tendrán igual efecto eficaz en todas

las enfermedades causadas por el empobrecimiento de la sangre y debilitación de los nervios en los hombres y en las mujeres, á saber, clorosis, neurastenia, dolor de cabeza, reuma y agotamiento por excesos de toda clase.

Las Píldoras Pink preparadas por los Sres. Gablin y C.^{as}, farmacéuticos de primera clase, París, se hallan de venta en todas las buenas farmacias á pesetas 4 la caja ó pesetas 21 las 6 cajas y en casa de nuestro depositario Frans Jansens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.

NOTICIAS

En el matadero público de esta ciudad se han degollado ayer 8 vacas, 5 terneras, 27 corderos, 2 cabras y 3 cerdos.

El director general de Penales en telegrama dirigido al señor gobernador civil de la provincia, interesa la busca y captura de Gregorio García Nalla, preso fugado de la cárcel de Salas de los Infantes, provincia de Burgos, el día 27 de Septiembre último.

En la estación central telegráfica de Palencia se halla detenido un telegrama expedido en Barcelona y á nombre de D.^a Carmen Díez Armijo de Meneses, por Castromorcho.

Después de brillante oposición ha obtenido el premio de la Licenciatura de Derecho en la Universidad de Valladolid, el estudioso joven D. Amado Salas, hermano político de nuestro distinguido amigo el presidente de la Diputación provincial D. Santos Cuadros.

Enviarnos al Sr. Salas nuestra cordialísima enhorabuena por tan señalado triunfo.

El Ayuntamiento de Boadilla del Camino saca á pública subasta, una finca, propiedad de dicho Municipio, bajo el tipo de 175 pesetas.

La subasta se celebrará el día 15 del actual en la casa consistorial del mismo.

El tren mixto procedente de Coruña, que tiene su llegada á esta estación á las seis y 13 minutos de la mañana, ha llegado con dos horas y 15 minutos de retraso, y el de Santander con 43 minutos.

Ha regresado á Palencia, con su distinguida familia, nuestro querido amigo el sabio catedrático del Instituto D. Carlos Lacombe. Le enviamos nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

Ha sido suspendida la vista de la causa procedente del Juzgado de Carrión, señalada para mañana en esta Audiencia.

En la cárcel de partido de esta ciudad hubo ayer una baja y en la de Audiencia dos altas.

En el correccional no hubo movimiento de presos.

Quedan en los tres departamentos 87.

Se hallan vacantes las plazas de médicos titulares de Antigüedad y de Aguilar de Campo, dotadas con 250 pesetas anuales la primera y 400 la segunda.

El plazo para solicitarlas es de treinta días.

Se encuentra en esta población, donde se propone pasar unos días, nuestro querido amigo el distinguido abogado de Astudillo don José Ordóñez Pascual.

Le enviamos nuestro cariñoso saludo.

Numerosas preparaciones existen para combatir la anemia, en-

fermedad de nuestro siglo; pero, ¿cuántas hay que, como las *Píldoras de Blancard*, al yoduro de hierro inalterable, hayan recibido la aprobación de la Academia de Medicina de París?

Por eso, cuando se quiera luchar con éxito contra la anemia, los colores pálidos, los épocas débiles, el raquitismo, las escrófulas, etc., aconsejamos á nuestros lectores las *Píldoras de Blancard*, de reconocida eficacia contra la pobreza de la sangre, de origen accidental ó constitucional.

El Jarabe de Blancard conviene á los niños y á las personas que no pueden tomar las píldoras.

Para obtener el producto verdadero: Exigir la firma *Blancard*, las señas, 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía.

Monte de Piedad de Palencia

Habiendo entregado en este establecimiento D. Ignacio Martín Izigo, un donativo de veinticinco pesetas para el desempeño gratuito de lotes de ropas de una y dos pesetas, ha correspondido esta gracia á los números siguientes: 345, 337, 515, 538, 966, 1453, 1471, 1674, 1829 y 2855.

Lo que se anuncia para satisfacción del público y del donante, cuya voluntad de éste se ha cumplido con la entrega de dichos lotes. Palencia 3 de Octubre de 1899. —El director gerente de turno, *Valentín Calderón Rojo*.



La Asamblea de harineros

Madrid 3 (11'30 m.)

En la reunión celebrada ayer por la Asamblea de harineros se pusieron á discusión los temas relativos á la anulación de todas las tarifas especiales hoy existentes y al establecimiento de una tarifa de ferrocarriles igual para todas las líneas de España.

En la discusión suscitada se hicieron patentes las diferencias que separan á los fabricantes del litoral respecto de los del interior.

Es muy de lamentar que unos y otros fabricantes aparezcan divididos porque con ello solo puede llegarse al fracaso de la Asamblea.

La peste

Madrid 3 (11'30 m.)

Ayer fueron invadidas en Oporto dos mujeres por la peste bubónica.

Una de ellas ofrece mucha gravedad.

Se teme que surja un conflicto entre los médicos de Lisboa y los de Oporto.

Los primeros se han puesto al frente del servicio de desinfección y alegan que dicho servicio no puede llenarse cumplidamente porque los médicos de Oporto, encargados de la asistencia pública, ocultan la mayor parte de las invasiones producidas por la peste.

En Valencia

Madrid 3 (11'30 m.)

El gobernador de Valencia ha concedido su aprobación al reglamento formado por los industriales de aquella plaza para constituirse en gremios.

El sindicato de los mismos se reunirá esta tarde para ocuparse del asunto relativo á la resistencia en el pago de la contribución.

En el Ferrol

Madrid 3 (11'30 m.)

No han vuelto á producirse en el Ferrol los desórdenes lamentados en anteriores días.

Ayer fueron despedidos del arsenal algunos obreros y en los sucesivos días continuará el despido.

Siguen presos sesenta de los paisanos detenidos con motivo de los últimos sucesos.

Otras noticias

Madrid 3 (11'30 m.)

En breve saldrá del dique del Ferrol el crucero «Carlos V» dirigiéndose después con rumbo á Cádiz.

Han llegado á esta corte el general Martínez Campos y el marqués de la Vega de Armijo.

Quintero

BOLETIN RELIGIOSO

Miércoles —San Francisco de Asís, Santa Anra, San Cayo y compañeros mártires.

En Santa Clara se celebra la función de San Francisco con Misa solemne á las diez y media. Sermón que predicará el R. verendo P. Eduardo Ibáñez, y Exposición del Sacrisimo Sacramento hasta después de Completas.

En San Pablo predica el Reverendo P. Fr. Gregorio García, Franciscano.

En la V. O. Tercera de San Francisco hay Absolución á las doce.

MAPA DE LA DIOCESIS Y PROVINCIA DE PALENCIA

publicado por el sobrestante de obras públicas D. Francisco Pérez Nanclares, bajo los auspicios del Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis.

En él se comprenden los pueblos todos de la diócesis y de la provincia, los accidentes topográficos y cuantos detalles deben figurar en una buena carta geográfica.

Mide 1'80 metros por 1'10 y su estampación litográfica á varias tintas no deja nada que desear.

Resulta de gran utilidad para las personas estudiosas y está llamado á prestar excelentes servicios en los colegios y escuelas de la provincia, así como en todas las oficinas que se relacionen con la administración civil y la diocesana.

Se halla de venta, al precio de 10 pesetas, en la imprenta de este periódico.

VENÉREO FLUJOS
por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA



Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Dpocistario en Palencia: Fuentes.

PILDORAS BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable. CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Galla, la Escrófula, etc.

Es el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras 405 Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

AGRICULTORES

Si queréis obtener abundantes y buenas cosechas usad siempre los abonos de la fábrica *La Verdad*, de Logroño, abonos que se recomiendan por su pureza y prácticos resultados. Esta fábrica tiene el propósito é interés de captarse la confianza de los labradores debido á la bondad de los productos. Abonos para cereales, viñas y hortalizas desde 4 pesetas en adelante los 46 kilos.

La correspondencia dirijase á Santiago Barruso, Gerente de la fábrica.—Logroño.

BALDOSAS USADAS

Se vende una partida de ellas. En esta imprenta se informará.

Una señora cede habitaciones para dos señores sacerdotes ó caballeros ó un matrimonio, para vivir en familia.

En la imprenta de este periódico se dará razón.

CASA EN VENTA

La señalada con el núm. 18 de la calle de Zapata. Para tratar con el encargado de la misma, Hospicio, núm. 3.

NORIAS PARA RIEGOS (6 TAMAÑOS)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los SRES. JORGE MARTIN É HIJOS DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y exacta construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce forjados, la rueda vertical es de recambio, la barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas basas de asiento. Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis sus catálogos y testimonios se deseen, ó á D. Francisco G. Sra. ferretería, en Palencia.

NO PEPTONA ORTEGA

Para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA: LEON 13.—LABORAT.º: GRANADA, 5, MADRID

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfatadas
Base purgante, NaO. SO. 10º HO. grados 227 Depurativa
NaS-gr. 00,499

ÚNICAS DE SU ESPECIE
INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
 - 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en habida y lavatorio.
- Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Anisifilíticas.—Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
- La salud del cuerpo interior y exterior
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
- Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.
- Depósito general por mayor, J. E. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

Nuevo taller de construcción

Silleries DE Mesillas
Comedores DE BANISTERIA Y CARPINTERIA Tapicería
Gabinetes Y Cortinajes
Dormitorios ALMACÉN DE MUEBLES Lunas

ytoda clase de DE Muebles **EMILIANO CABALLERO** Sillas de todas clases.
de lujo. Calle Mayor, núm. 99 y 101, PALENCIA

LIBROS RELIGIOSOS

Entretenimientos del Corazón Devoto con el S. C. de Jesús.
Manual de Sacristanes.
Oficio Parvo de la Virgen.
El Oficio del Domingo.
Ancora de Salvación.

Mes del Corazón de Jesús. Granada, Guía de Pecadora. Visitas al Santísimo, á la Virgen y á San José.
Visitas y Despertador Eucarístico.
La Corte al Santísimo, 10 céntimos.
La hora Santa.
Devocionario Manual, por P. Estéban Pérez, un real.
Imp. y lib. de Abundio Z. Mendizábal.

EL DIA DE PALENCIA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CASTILLA

COMBINACION CON LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA | El de mayor circulación de la provincia. Amplia información telegráfica

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: (En la capital; un mes 1 peseta, un año 10 pesetas.)
Fuera de la capital, trimestre 4 pesetas; semestre 7'50; año 14.
(En combinación con «La Correspondencia de España,» trimestre 6 ptas.
(No se admiten suscripciones á esta combinación por menos de tres meses.)

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados precios convencionales.—Suscripciones de fuera y anuncios pago adelantado

Dirección, Redacción, Administración é Imprenta Mayor principal, 70, y patio de Castaño,

En el ramo de Librería, Objetos de Escritorio y Menaje de Escuelas, surtido completo